

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24

IES LA SERNA



ÍNDICE

1. Departamento de Filosofía	p. 3
a. Miembros del Departamento de Filosofía en el curso 2023-2024	
b. Docentes de la materia de Filosofía durante el curso 2023-2024	
2. Legislación vigente	p. 3
3. Objetivos de etapa, materia y centro	p. 4
a. Objetivos de la etapa de Bachillerato	
b. Objetivos de la materia de Filosofía	
c. Objetivos generales del centro para el curso 2023-2024	
4. Competencias clave y específicas	p. 6
a. Competencias clave del currículo del Bachillerato	
b. Competencias específicas del currículo de Filosofía	
5. Elementos curriculares y temporalización	p. 8
6. Situaciones de aprendizaje	p. 16
a. Metodología y recursos didácticos	
b. Procedimientos e instrumentos de evaluación	
7. Criterios de calificación	p. 17
8. Atención a las diferencias individuales	p. 18
a. Medidas ordinarias de atención a las diferencias individuales	
b. Medidas específicas de atención a las diferencias individuales	
c. Medidas de recuperación para el alumnado con la materia pendiente	
d. Planes de refuerzo para el alumnado repetidor (ESO)	
9. Garantías para una evaluación objetiva	p. 23
10. Evaluación de la práctica docente	p. 24
11. Orientación académica y profesional	p. 25
12. Actividades complementarias y extraescolares	p. 25
13. TIC	p. 25
14. Tratamiento de los elementos transversales	p. 25

1. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

a. Miembros del Departamento de Filosofía en el curso 2023-2024

- Isabel Morón Muñoz: profesora interina, a jornada parcial.
- Teodoro Gómez Otero: profesor funcionario de carrera con destino definitivo desplazado de otro centro, a jornada completa.
- José Luis Romero Cuadra: profesor funcionario de carrera con destino definitivo en el centro, a jornada completa. Jefe del departamento.

b. Docentes de la materia de Filosofía durante el curso 2023-2024

- Isabel Morón Muñoz
- José Luis Romero Cuadra

2. LEGISLACIÓN VIGENTE

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVO DE ETAPA, MATERIA Y CENTRO

a. Objetivos de la etapa del Bachillerato

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

b. Objetivos de la materia de Filosofía

- En primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.
- En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos.
- La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

c. Objetivos generales del centro para el curso 2023-2024

1. Mejorar los resultados académicos.
2. Elaborar el Plan Incluyo y adoptar las medidas necesarias para atender las diferencias individuales.
3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
4. Combatir el acoso escolar.
5. Consolidar el proyecto de mejorar la orientación académico profesional.
6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.
7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias.
8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.
9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.
10. Favorecer las relaciones con las instituciones de distintos ámbitos.

En la materia de Filosofía podrán abordarse de forma específica los objetivos:

- 1: Reestructuración coherente de la temporalización y selección de contenidos que facilite la enseñanza y el aprendizaje de la materia.
- 2: Comprensión y aplicación de los principios DUA.
- 3 y 4: Abordaje de la discriminación por sexo/género, raza/etnia y clase social.
- 5: Orientación sobre las salidas académicas y laborales vinculadas a la materia.
- 7: Concienciación sobre el cuidado del instituto y los bienes y servicios públicos.
- 10: Participación del alumnado en eventos filosóficos, científicos, culturales y universitarios (Olimpiada Filosófica, Día Mundial de la Filosofía, Semana de la Ciencia, etc.).

4. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS

a. Competencias clave del currículo del Bachillerato

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

El anexo I del Real Decreto 243/2022 establece los descriptores operativos de estas competencias clave.

b. Competencias específicas del currículo de Filosofía

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

5. ELEMENTOS CURRICULARES Y TEMPORALIZACIÓN

A. La filosofía y el ser humano			
<p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y concepciones del saber filosófico. - Breve recensión histórica de la filosofía. - Divisiones y áreas de la filosofía. - Vigencia y utilidad de la filosofía. - Relación de la filosofía con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicas de la filosofía. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. <p>2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la naturaleza humana: la relación naturaleza-cultura. - Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad. - Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y humanismo. - El problema de la identidad personal. - La especulación en torno al transhumanismo. 			
Organización de contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Descriptorios operativos	Instrumentos de evaluación
<p>Tema 1. El saber filosófico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los orígenes de la filosofía: el paso del mito al logos - Características del pensamiento filosófico - El saber filosófico a través de su historia - Las disciplinas filosóficas - La filosofía frente a otros campos del saber - Vigencia y utilidad de la filosofía <p>Tema 2. El ser humano: naturaleza, cultura e historia</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía y el problema de la 	<p>Competencia específica 1. 1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>Competencia específica 2. 2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>Competencia específica 3. 3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando</p>	<p>Competencia específica 1. CCL2 CPSAA1.2 CC1 CC3 CCEC1</p> <p>Competencia específica 2. CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CC3 CE3</p> <p>Competencia específica 3. CCL1 CCL5 STEM1 CC3</p> <p>Competencia específica 4. CCL1 CCL5 STEM1</p>	<p>2 pruebas escritas de contenidos</p>

<p>naturaleza humana: esencia, existencia y condicionantes de la libertad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución, hominización y humanización - La dialéctica naturaleza-cultura - Cultura, identidad y discriminación: la dialéctica sexo-género <p>Tema 3. Concepciones filosóficas del ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - La concepción griega del ser humano - La concepción medieval del ser humano - La concepción moderna del ser humano - La concepción contemporánea del ser humano: Marx, Sartre, Beauvoir <p>Tema 4. La estructura psicosomática de la personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensación, emoción, deseos y voluntad - Conciencia y lenguaje - Personalidad: Freud y el psicoanálisis - El problema mente-cuerpo - Inteligencia artificial y transhumanismo 	<p>dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>Competencia específica 9.</p> <p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC3.2</p> <p>Competencia específica 5. CCL5 CC1 CC2 CC3</p> <p>Competencia específica 6. CCL2 CC1 CC3 CCEC2</p> <p>Competencia específica 7. CCL2 CCL3 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CCEC1</p> <p>Competencia específica 8. CCL5 CPSAA1.2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p> <p>Competencia específica 9. CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2</p>	
---	--	--	--

B. Conocimiento y realidad

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites.
 - Teorías de la verdad.
 - La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
 - Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.
 - El razonamiento y la argumentación. Falacias y sesgos cognitivos.
 - El saber científico: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
 - El saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
 - La dimensión social y política del conocimiento: conocimiento, poder e interés; la tecnociencia.
2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
 - El problema de lo real: apariencia y realidad; la realidad virtual.
 - Categorías y modos de ser: entidades físicas y objetos ideales; el problema de los universales.
 - El problema mente-cuerpo y la inteligencia artificial.
 - El problema filosófico del tiempo y el cambio.
 - El problema del determinismo: necesidad, azar y libertad.
 - El problema de la existencia de Dios: teísmo, ateísmo y agnosticismo.

Organización de contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Descriptorios operativos	Instrumentos de evaluación
<p>Tema 5. Verdad y conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento: definición, instrumentos, procesos y tipos - Problemas del conocimiento: posibilidad, origen y límites - La verdad: teorías de la verdad y posverdad - Teorías del conocimiento: Aristóteles, Descartes, Hume y Kant <p>Tema 6. Argumentación y lógica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento y argumentación - Lógica formal - Retórica - Falacias y sesgos cognitivos 	<p>Competencia específica 1. 1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>Competencia específica 2. 2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>Competencia específica 3. 3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>Competencia específica 1. CCL2 CPSAA1.2 CC1 CC3 CCEC1</p> <p>Competencia específica 2. CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CC3 CE3</p> <p>Competencia específica 3. CCL1 CCL5 STEM1 CC3</p> <p>Competencia específica 4. CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA3.1 CC2</p>	<p>2 pruebas escritas de contenidos</p>

<p>Tema 7. El conocimiento científico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición, tipos, objetivos y componentes de la ciencia - Historia y metodologías científicas - El criterio de demarcación: positivismo, falsacionismo, relativismo y pragmatismo - Tecnociencia - Conocimiento, poder e interés 	<p>Competencia específica 4. 4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>Competencia específica 5. 5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>Competencia específica 6. 6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>CC3 CCEC1 CCEC3.2</p> <p>Competencia específica 5. CCL5 CC1 CC2 CC3</p> <p>Competencia específica 6. CCL2 CC1 CC3 CCEC2</p> <p>Competencia específica 7. CCL2 CCL3 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CCEC1</p>	
<p>Tema 8. El saber metafísico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Origen y significado de la metafísica - El ser, las categorías y los universales - Apariencia y realidad - Unidad y multiplicidad: monismos, dualismos y pluralismos - Ser y devenir: el problema del cambio - La existencia de Dios - Determinismo y libertad 	<p>Competencia específica 7. 7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>Competencia específica 8. 8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>Competencia específica 9. 9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>Competencia específica 8. CCL5 CPSAA1.2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p> <p>Competencia específica 9. CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2</p>	

C. Acción y creación

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: ser y deber ser; condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional: cognitivismo y emotivismo; relativismo y ética universal de mínimos.
- Éticas consecuencialistas, del deber y de la virtud; éticas del cuidado y aplicadas.
- Los derechos humanos: génesis, legitimidad, vigencia y generaciones.
- Cuestiones éticas de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerra, terrorismo y formas de violencia; infancia; discriminación y minorías; problemas ecosociales y ambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social: lo político; legalidad y legitimidad.
- La justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político: teorías contractualistas.
- La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- Principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y riqueza.
- El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías; movimientos sociales y políticos; el feminismo.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- La estética: arte, belleza y gusto. ética y estética; el papel político del arte.
- Teorías de la belleza y el arte; problemas estéticos contemporáneos; imagen y cultura audiovisual.

Organización de contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Descriptorios operativos	Instrumentos de evaluación
<p>Tema 9. Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser y deber ser - Moral y ética - Cognitivismo y emotivismo - Relativismo y universalismo - Éticas de máximos y de mínimos - Condiciones del diálogo ético - Éticas de la felicidad: Aristóteles, Epicuro, Hume, Mill - Ética del deber: Kant - Amoralismo: Nietzsche - Los derechos humanos - Desigualdad y marginación - Bioética, ética ambiental y derechos animales 	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>CCL2</p> <p>CPSAA1.2</p> <p>CC1</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>STEM1</p> <p>CD1</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC3</p> <p>CE3</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>CCL1</p> <p>CCL5</p> <p>STEM1</p> <p>CC3</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>CCL1</p> <p>CCL5</p> <p>STEM1</p> <p>CPSAA3.1</p>	<p>2 pruebas escritas de contenidos</p>

<p>Tema 10. Filosofía política</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden y organización social - El estado moderno: origen, características y legitimación - La justicia - El bien común - La democracia - Cambio social: la lucha por la igualdad; el feminismo - Ideales, utopías y distopías 	<p>los demás.</p> <p>Competencia específica 4. 4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>Competencia específica 5. 5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>Competencia específica 6. 6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>Competencia específica 7. 7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>Competencia específica 8. 8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>Competencia específica 9. 9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>CC2 CC3 CCEC1 CCEC3.2</p> <p>Competencia específica 5. CCL5 CC1 CC2 CC3</p> <p>Competencia específica 6. CCL2 CC1 CC3 CCEC2</p> <p>Competencia específica 7. CCL2 CCL3 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CCEC1</p> <p>Competencia específica 8. CCL5 CPSAA1.2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p> <p>Competencia específica 9. CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2</p>	
<p>Tema 11. Estética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de la estética - El sentimiento y la experiencia estética - La belleza y el juicio estético - La obra de arte - La creación artística - Arte y conocimiento - Arte y política - Filosofía y arte 			

Siguiendo la propuesta de mejora realizada el pasado curso en la memoria del departamento, relativa a la ampliación y organización caótica de la programación de la materia de Filosofía y la reducción del 25 % de su horario lectivo en la LOMLOE, en el presente curso se opta por la siguiente reestructuración coherente de la temporalización y selección de contenidos que facilite la enseñanza y el aprendizaje de la materia.

1ª EVALUACIÓN - CONOCIMIENTO (EPISTEMOLOGÍA)

Tema 1 – El saber filosófico

- El paso del mito (doxa) al logos (episteme): religión, ciencia y filosofía
- La filosofía como conocimiento crítico y radical
- Las disciplinas filosóficas: epistemología, ontología y ética
- El saber filosófico a través de su historia
- Vigencia y utilidad de la filosofía

Tema 5 – Conocimiento y verdad

- Conocimiento. Tipos de conocimiento: teórico, práctico y sensible
- Métodos de conocimiento: directos e indirectos
- El problema del conocimiento: racionalismo, empirismo y criticismo
- El lenguaje como instrumento del conocimiento teórico. Tipos de juicios
- Teorías de la verdad epistemológica: correspondencia, coherencia y pragmática
- Posibilidad del conocimiento: realismo, idealismo, relativismo, escepticismo, perspectivismo

Tema 6 – Lógica y argumentación

- Argumentación: razonamientos deductivos e inductivos. Lógica y verdad formal
- Los tres primeros principios: identidad, contradicción y tercero excluido
- Falacias, paradojas y aporías

Tema 7 – El conocimiento científico

- La ciencia moderna. Tipos de ciencias: formales y empíricas, naturales y humanas
- Objetivos de la ciencia empírica: explicación y predicción. El método científico
- Epistemología de la ciencia: contexto de justificación y criterio de demarcación
- Sociología de la ciencia: contexto de descubrimiento
- Las ciencias sociales o humanas: explicación vs comprensión

2ª EVALUACIÓN – REALIDAD Y SER HUMANO (ONTOLOGÍA–ANTROPOLOGÍA)

Tema 8 – El saber metafísico

- Metafísica y ontología
- La pregunta por el ser: sustancia y accidentes, materia y forma
- La pregunta por el cambio: acto y potencia
- La pregunta por el origen: la existencia de Dios (teología racional)
- Metafísicas realistas/materialistas, idealistas/espiritualistas, dualistas y pluralistas
- Los universales

Tema 3/4 – Concepciones filosóficas y psicosomáticas del ser humano

- El problema mente-cuerpo: dualismo, materialismo, espiritualismo e hilemorfismo
- La psicología de Platón, Aristóteles y Freud
- Libertad vs determinismo. Libertad externa e interna. Condicionantes e implicaciones
- Existencialismo (Sartre) y alienación (Marx)

Tema 2 – El ser humano: naturaleza, cultura e historia

- La teoría de la evolución y sus implicaciones antropológicas: crítica del darwinismo social
- Naturaleza y cultura. Hominización y humanización. Lo específico del ser humano
- Cultura e identidad: etnocentrismo, relativismo y universalismo cultural
- Discriminación social: causas. El heterocispatriarcado: sexo y género

3ª EVALUACIÓN - ACCIÓN (ÉTICA-POLÍTICA)

Tema 9 – Ética

- Ser y deber ser. Ética y moral
- Éticas teleológicas o materiales: intelectualismo, eudemonismo, hedonismo, utilitarismo
- Éticas deontológicas o formales: Kant y Habermas
- Los Derechos Humanos: primera, segunda y tercera generación
- Bioética, ética ambiental y derechos animales

Tema 10 – Filosofía política

- Legitimidad del poder político (Weber): carismático, tradicional, legal-racional
- Origen y sentido de la oposición política izquierda-derecha
- Libertad política: concepciones negativa y positiva
- Justicia: principios de igualdad y diferencia. Aristóteles y Rawls
- Estado y estado de derecho. Teorías del contrato social. División de poderes
- Democracia: concepciones y tipos (participativa y representativa)
- Sistema electoral: proporcional y mayoritario (España)
- Capitalismo: acumulación originaria, explotación laboral y crisis de sobreproducción
- Economía y ecología: huella ecológica y conflicto Capital-Vida. Decrecimiento y democracia

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

a. Metodología y recursos didácticos

- *Explicaciones*. La metodología básica consistirá en explicaciones desarrolladas por el profesorado de los contenidos de la asignatura, fomentando la comprensión activa, participativa y crítica de los mismos.

- *Cuaderno*. El alumnado deberá llevar al día un cuaderno o equivalente de apuntes propios a partir de las explicaciones del profesorado y demás actividades complementarias desarrolladas en la asignatura.

- *Libro de texto*. Durante el curso se utilizará como material de apoyo y complementario el libro de texto "Filosofía 1" de Alejandro Bugarín Lago, editorial Paraninfo, ISBN: 9788413661339.

- *Otros recursos*. Según la particularidad de cada tema, al material señalado podrán añadirse otros recursos didácticos, como la lectura de textos filosóficos y sociales, artículos periodísticos y noticias de actualidad, visionado de documentales, películas u otros materiales audiovisuales, asistencia o participación en eventos culturales y académicos, etc.

- *Actuaciones final de curso*. Durante el periodo final del curso tras la evaluación final ordinaria se realizarán actividades de repaso, refuerzo y realización de pruebas de evaluación extraordinarias para el alumnado con la materia pendiente y actividades de repaso y ampliación para el alumnado sin la materia pendiente.

b. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá lugar según los siguientes procedimientos e instrumentos:

- *Pruebas escritas*. Habrá 2 pruebas escritas por evaluación y se hará la media aritmética de ambas. En las pruebas se evaluarán los contenidos y competencias trabajados en la evaluación, valorando el rigor conceptual y argumentativo, así como la claridad expositiva.

- *Lecturas, trabajos, actividades y notas de clase*. El pasado curso evidenció que la ampliación del temario de la materia, junto con la reducción del 25 % de su horario lectivo, circunstancias ambas impuestas por la LOMLOE, imposibilita ampliar los procedimientos evaluativos, como sí era posible previamente, con lecturas y comentarios críticos de libros u otros textos, tareas o actividades realizadas o encargadas en clase, investigación y exposición crítica de temas vinculados con la asignatura, etc.

- *Asistencia y participación*. La asistencia es obligatoria, así como la actitud proactiva y participativa en el desarrollo de las actividades didácticas desarrolladas en el aula o vinculadas con la asignatura. Un número de ausencias igual o superior al 30% implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua del correspondiente trimestre. La conducta pasiva o disruptiva será sancionada según reglamento del centro.

Al comienzo del curso se realizará una *evaluación inicial* del alumnado para detectar su dominio de los contenidos y competencias de la materia, que no comportará calificaciones y tendrá carácter sólo orientador.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso se compone de *tres evaluaciones*. Se aprobará cada evaluación con una nota igual o superior a 5 sobre 10, según la siguiente media porcentual de los instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas: 100 % de la nota. Habrá 2 pruebas escritas por evaluación y se hará la media aritmética de ambas. En las pruebas se evaluarán los contenidos y competencias trabajados en la evaluación, valorando el rigor conceptual y argumentativo, así como la claridad expositiva. Las preguntas de los exámenes buscarán que el alumnado demuestre la comprensión racional de los contenidos impartidos, por lo que primarán el razonamiento y la argumentación, así como la contrastación y comparación, la aplicación y la ejemplificación, sobre la repetición memorística.

Ortografía. En todo examen y escrito se tendrá en cuenta la ortografía: cada falta de ortografía descontará 0,20 puntos.

Copia y plagio. Hablar, copiar o intentar copiar en una prueba o examen, así como el plagio en trabajos o actividades, implicará su total descalificación y supondrá falta muy grave según la normativa vigente.

Redondeo. La nota final de la asignatura será redondeada hacia el siguiente número entero a partir de 5 o más décimas.

Repetición de exámenes. En ningún caso se repetirán exámenes o se entregarán trabajos o actividades fuera de plazo sin justificación objetiva.

Faltas de asistencia y derecho a la evaluación continua. Según normativa del centro establecida en la CCP, las faltas de asistencia en porcentaje igual o superior al 30%, justificadas o no, implicarán la pérdida del derecho a la evaluación continua en el correspondiente trimestre.

Recuperación de evaluaciones pendientes. No se realizarán exámenes de recuperación tras cada evaluación. Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse mediante la nota media final de las tres evaluaciones o mediante el examen final ordinario según se especifica a continuación.

Nota final de la materia. Será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones. Para aprobar la materia se debe obtener una nota igual o superior a 5 en la media aritmética de las tres evaluaciones. De no ser así, habrá un *examen final en convocatoria ordinaria en el que será necesario recuperar solo las evaluaciones suspensas*.

Evaluación extraordinaria (Bachillerato). El alumnado que al terminar el curso no haya aprobado la asignatura según lo indicado en el apartado anterior, podrá hacerlo superando un *examen con carácter extraordinario* en el que entrará toda la materia impartida durante el curso en las tres evaluaciones.

Mención Honorífica. El alumnado que obtenga la calificación global de 10 podrá obtener Mención Honorífica (hasta el 10% del alumnado) siempre que el resultado sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés destacables.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

a. Medidas ordinarias de atención a las diferencias individuales

- Diseño Curricular según los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje):

Explicitando como objetivo la inclusión de la diversidad del alumnado, el DUA (CAST, 2018) plantea de manera conjunta dos propuestas que, en sí mismas, son diferentes y no necesariamente coincidentes.

En primer lugar, propone eliminar o reducir las barreras que, debido a las diferencias individuales del alumnado, impiden su acceso universal a la motivación, presentación y expresión de la información en el aprendizaje.

En segundo lugar, propone diversificar la formas de motivación, presentación y expresión de la información. Nótese que esta segunda medida debe quedar subordinada a la primera, so pena de resultar contraproducente y convertirse en una multiplicación pseudocompensatoria de las barreras inherentes a cada forma de motivación, presentación y expresión de la información.

Ambas propuestas, además, tendrán sus limitaciones en función del tipo de aprendizaje, enseñanza e información que se pretenda transmitir, pues es la naturaleza del objeto de estudio lo que determina su adecuada forma de acceso epistemológico (sería impropio escuchar música con la vista o ver pintura con el oído), así como también del tipo de alumnado.

Siguiendo los principios del DUA y en coherencia con lo anterior, el Departamento de Filosofía plantea las siguientes medidas en la materia de Filosofía 1º Bachillerato.

- *Diversidad de medios de motivación/implicación (DUA Ppio. III)*

La diversidad de medios de motivación buscará de forma prioritaria consolidar en el alumnado la motivación intrínseca y estable sobre la extrínseca y circunstancial. Para ello se estimulará el vínculo o conexión entre los intereses propios del alumnado en su dimensión existencial, como seres racionales dotados de autoconsciencia, y en su dimensión política, como ciudadanos inmersos en el mundo social. Dicha estimulación motivadora tendrá lugar mediante los siguientes medios y herramientas.

<i>Captación del interés (DUA Pauta 7)</i>	
- Optimizar relevancia y valor (7.2)	- Mayéutica socrática - Preguntas abiertas - Debates y diálogos - Noticias de actualidad - Indicaciones del profesorado - Orientación salidas profesionales
- Minimizar inseguridad (7.3)	- Calendario de actividades - Rutinas de clase - Explicitación metas y objetivos - Orientación pautas de desarrollo
<i>Persistencia esfuerzo (DUA Pauta 8)</i>	
- Resaltar relevancia (8.1)	- División objetivos largo y corto plazo - Debates y diálogos reflexivos
- Variar niveles y recursos (8.2)	- Adaptación esfuerzo-resultados
- Utilizar feedback (8.4)	- Feedback del profesorado

<i>Autorregulación (DUA Pauta 9)</i>	
- Promover expectativas (9.1)	- Explicitación metas y objetivos - Orientación pautas de desarrollo
- Facilitar estrategias (9.2)	- Calendario de actividades - Rutinas de clase - Debates y diálogos reflexivos - Indicaciones del profesorado

➤ *Diversidad de medios de representación (DUA Ppio.I)*

<i>Opciones perceptivas (DUA Pauta 1)</i>	
- Presentación información (1.1)	- Tamaño letra visible - Espacio orientativo para respuestas
- Alternativas inf. auditiva (1.2)	- Esquemas y mapas conceptuales - Pizarra verde y pizarra blanca - Libros y materiales de texto - Información online
- Alternativas inf. visual (1.3)	- Explicaciones orales profesorado - Debates y diálogos
<i>Opciones lingüísticas (DUA Pauta 2)</i>	
- Clarificación vocabulario (2.1)	- Definición de términos y conceptos - Explicaciones profesorado
- Clarificación sintáctica (2.2)	- Esquemas y mapas conceptuales - Relación entre conceptos - Conexión entre temas y problemas - Estructuración ideas fundamentales - Explicaciones profesorado
- Clarificación simbólica (2.3)	- Definición ideas clave - Correlaciones conceptuales
- Promoción idiomas (2.4)	- Definiciones etimológicas - Correlaciones idiomáticas
- Ilustración multimedia (2.5)	- Presentaciones audiovisuales - Documentales y películas
<i>Opciones comprensivas (DUA Pauta 3)</i>	
- Activar conocimientos previos (3.1)	- Mayéutica socrática - Preguntas abiertas - Debates y diálogos - Conexiones curriculares
- Estructuración del conocimiento (3.2)	- Esquemas y mapas conceptuales - Estructuración ideas fundamentales - Relación entre conceptos - Conexión entre temas y problemas - Ejemplos y contra-ejemplos
- Guía proceso información (3.3)	- Explicitación de pautas y procesos argumentales y razonamientos - Esquemas y mapas conceptuales - Estructuración unidades temáticas - Indicaciones estructura curricular - Resolución pruebas y exámenes - Materiales de apoyo

- Maximizar memoria y aplicación (3.4)	<ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones toma de apuntes - Indicaciones pautas de estudio - Indicaciones realización pruebas - Indicación de aplicaciones prácticas y vitales de la información trabajada - Ejemplos y contra-ejemplos - Correlaciones y analogías - Actividades de repaso - Resolución pruebas y exámenes - Materiales de refuerzo - Materiales complementarios
--	---

En todas estas formas de representación que puedan realizarse en el aula, el alumnado será orientado para la toma de notas o apuntes que deberá tomar en cuaderno o similar, maximizando la asimilación significativa de la información mediante la integración sensomotora propia del proceso de recepción y expresión implicado en esta actividad fundamental del aprendizaje.

En la materia de Filosofía 1º Bachillerato, debido a su carácter propiamente filosófico y científico, primarán las explicaciones del profesorado de las ideas y razonamientos propios de la materia, con el potencial apoyo de libro de texto y otros materiales de lectura y audiovisuales.

➤ *Diversidad de medios de expresión (DUA Ppio. II)*

<i>Opciones interacción (DUA Pauta 4)</i>	
- Métodos de respuesta (4.1)	- Pruebas escritas
- Tecnologías de apoyo (4.2)	- Pizarra verde y pizarra blanca - Ordenador, proyector y altavoces
<i>Opciones expresión (DUA Pauta 5)</i>	
- Medios de comunicación (5.1)	- Pruebas escritas - Exposiciones orales - Debates y diálogos
- Herramientas composición (5.2)	- Materiales e información virtual - Documentales y películas
- Niveles de competencia (5.3)	- Estructuración curricular de materias según progresivo nivel de dificultad - Feedback evaluativo
<i>Opciones ejecutivas (DUA Pauta 6)</i>	
- Establecimiento metas (6.1)	- Mayéutica socrática - Preguntas abiertas - Explicitación objetivos
- Estrategias planificación (6.2)	- División metas largo y corto plazo - Calendario de actividades - Rutinas de clase - Indicaciones del profesorado
- Gestión información y recursos (6.3)	- Esquemas y mapas conceptuales - Pautas toma de apuntes - Materiales de apoyo
- Seguimiento de avances (6.4)	- Actividades de síntesis y repaso - Feedback evaluativo - Resolución pruebas y exámenes

En la materia de Filosofía 1º Bachillerato, por su carácter propiamente filosófico y científico, sumado a la densidad y amplitud del temario y a la notable reducción de horas lectivas en las materias de Filosofía, se plantearán principalmente formas de expresión de la información de carácter significativo mediante pruebas escritas, en las que el alumnado muestre la debida comprensión racional, sin limitarse a la mera repetición memorística de contenidos. Para ello las pruebas buscarán que el alumnado exprese la comprensión significativa de ideas, tesis y argumentos mediante las siguiente tipología de acciones:

- Exposiciones ordenadas y coherentes
- Análisis y comparaciones
- Identificaciones y ejemplificaciones
- Justificaciones y razonamientos

- Metodología adecuada a las diferencias individuales

Siguiendo los objetivos planteados por el DUA, se intentarán eliminar aquellas barreras de acceso y expresión de la información que no afecten a la naturaleza propia de dicha información. En este sentido, se plantean las siguientes medidas relativas a las *formas de evaluación*:

- Establecer las fechas de las pruebas y exámenes del curso con suficiente antelación, si es posible en la primera evaluación o al inicio de cada evaluación, para la adecuada planificación del alumnado.
- Pruebas o exámenes de duración prevista en torno a 45 minutos, de manera que acontezca la ampliación general del tiempo de examen un 10 % para todo el alumnado, sin menoscabo de posibles ampliaciones mayores como medidas específicas para el alumnado que lo precise según indicaciones del Departamento de Orientación.
- Enunciados en letra de tamaño visible y preguntas separadas con espacio orientativo para las respuestas.
- Especificación de la puntuación de cada pregunta o enunciado.
- Clases de repaso previas a los exámenes con planteamiento de preguntas similares a las pruebas.
- Lectura y explicación pública e inicial de los enunciados o preguntas y el modo de responderlas en las pruebas o exámenes, así como de las dudas que puedan surgir durante su realización.

Respecto a las *formas de presentación*, en la presentación de cada contenido o unidad temática se recordará su ubicación en el programa general de la asignatura, entregado al alumnado al inicio del curso, de manera que pueda recordar y contextualizar el sentido concreto y también global de la información que está trabajando.

- Organización de espacios y tiempos

- Ubicación del alumnado con problemas de atención, cognitivos y emocionales cerca del profesorado.
- Reestructuración del espacio del aula para actividades grupales especialmente en las materias de la ESO.
- Salidas y visitas a los espacios extraescolares planteados en las programaciones de las materias.
- Inclusión general de un 10 % de tiempo extra en las pruebas o exámenes según lo ya señalado.

b. Medidas específicas de atención a las diferencias individuales

- Adaptaciones en la evaluación

Además de las adaptaciones generales ya indicadas en las medidas ordinarias (tiempo extra, formato de examen, lectura y explicación de los enunciados, etc.) y siempre siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación, para el alumnado con *necesidades educativas especiales, problemas graves de audición, visión o motricidad, dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y altas capacidades intelectuales*, podrán adoptarse las siguientes medidas específicas de atención a las diferencias individuales.

- Eliminación de la penalización por faltas de ortografía.
- Ampliación de tiempo extra en exámenes hasta el 35 %
- Ubicación del alumnado en lugares específicos del aula.
- Fragmentación o enriquecimiento de la materia.
- Sustitución de pruebas escritas por orales o viceversa.

- Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento. No aplica en Bachillerato.

c. Medidas de recuperación para el alumnado con la materia pendiente

El alumnado que pase a 2º de Bachillerato con la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato pendiente, podrá examinarse del temario de la asignatura en fechas que serán determinadas por el departamento y/o el equipo directivo e informadas con la debida antelación.

Habrán dos exámenes parciales en convocatoria ordinaria y uno global en convocatoria extraordinaria.

d. Planes de refuerzo para el alumnado repetidor (ESO) No aplica en Bachillerato.

9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los contenidos, metodología, procedimientos de evaluación y criterios de calificación de la asignatura aquí recogidos serán debidamente comunicados al alumnado y sus familias o tutores legales mediante una *hoja de información inicial* de la asignatura que será entregada y explicada al alumnado en los primeros días de clase, así como colgada durante todo el curso en el espacio virtual de la asignatura o del centro.

Por otro lado, la programación didáctica del departamento es un documento público que puede ser consultado por todos los miembros de la comunidad educativa, para facilitar lo cual también se colgará en el espacio virtual que a tal fin disponga el instituto.

Con esta información se pretende mostrar al alumnado la conveniencia de aprobar la materia mediante el trabajo continuo y diligente realizado durante el curso académico.

Si alguno de los aspectos aquí indicados fuera modificado por el departamento, el centro o causas de fuerza mayor, primará dicha modificación y será inmediatamente informada al alumnado.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Además de la correspondiente autoevaluación interna, los miembros del departamento coevaluarán los procesos de enseñanza y su práctica docente con el alumnado tomando como referencia parámetros o indicadores de logro como los que se ejemplifican a continuación, cuyo análisis de resultados y conclusiones se incluirá en la memoria anual de fin de curso del departamento, y a partir del cual podrán plantearse medidas de mejora de la práctica docente para el curso siguiente.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A REALIZAR POR LOS ALUMNOS

EVALUACIÓN:	1	2	3
FECHA:			
MATERIA.			

Valora entre 1 y 5 puntos marcando la casilla correspondiente de los siguientes ítems o indicadores, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

	1	2	3	4	5
1. ¿Consideras que el profesor explica los contenidos con claridad?					
2. ¿Los materiales empleados en las clases son adecuados y te ayudan a estudiar la materia?					
3. ¿La metodología empleada en clase por el profesor te parece adecuada?					
4. ¿Las actividades propuestas por el profesor te ayudan a comprender mejor las unidades?					
5. ¿Se adapta el profesor al nivel del grupo?					
6. ¿Resuelve el profesor las dudas que le planteas?					
7. ¿Crees que el contenido de las pruebas escritas se ajusta al nivel expuesto en clase?					
8. ¿El resultado de esta evaluación en la materia es proporcional tu esfuerzo en su estudio y preparación?					
9. ¿Has seguido el las recomendaciones del profesor acerca del tiempo necesario para preparar la materia?					
10. ¿Cómo valorarías tu interés por la materia?					

REALIZA LAS SUGERENCIAS QUE CONSIDERES OPORTUNAS AL PROFESOR PARA MEJORAR LA MARCHA DE LA CLASE:

11. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En la primera evaluación se explicarán los estudios e itinerarios académicos afines a la asignatura y las posteriores salidas laborales y profesionales, contribuyendo así a la orientación académica y profesional del alumnado e impulsando un nuevo modelo de orientación académica y profesional integral y de calidad en el centro según el Proyecto Xcelence.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El desarrollo de la asignatura podrá incluir las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Olimpiada Filosófica de Madrid y de España.
- Día Mundial de la Filosofía.
- Semana de la Ciencia.
- Conferencias, exposiciones y actividades afines en espacios académicos y culturales.

13. TIC

Se fomentarán las competencias comunicativas analógicas y digitales, utilizando de forma pertinente recursos audiovisuales y TIC.

14. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La materia de Filosofía aborda de manera específica elementos transversales como la igualdad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, la paz, el desarrollo sostenible y el espíritu científico.

Igualmente, trabaja también de modo específico la comprensión y la expresión lingüística en distintas formas, fomentando la competencia comunicativa analógica y digital, así como el rigor conceptual a la par que el emprendimiento y la creatividad.

En Fuenlabrada a 15 de octubre de 2023

Fdo: José Luis Romero Cuadra

Jefe del Departamento de Filosofía